

de concesión de ayudas públicas en materia de atención al programa de atención a la infancia (aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.11.46701.31E.6. )

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 321-2006-11-0000069.  
Entidad: Ayuntamiento de San Fernando.  
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Públicas. Cap. IV.  
Localidad: San Fernando (Cádiz).  
Cantidad: 6.000,00 euros.

Cádiz, 24 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de atención al Programa de Atención a la Infancia (aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.11.46701.31E.6. )

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente resolución.

A N E X O

Expediente: 321-2006-11-0000067.  
Entidad: Ayuntamiento de Villamartín.  
Denominación: Subv. Inst. Menores y Familia Públicas. Cap. IV.  
Localidad: Villamartin (Cádiz).  
Cantidad: 15.500,00 euros.

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación Presupuestaria: 1.1.19.00.18.11.466.00.31E.2. 2005.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Aplicación Presupuestaria: 1.1.19.00.18.11.466.00.31E.2. 2005.

PROGRAMA Y CREDITO PRESUPUESTARIO	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA PROGRAMAS	320/2006/11/041	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	7.200,00
PRIMERA INFANCIA PROGRAMAS	320/2006/11/042	AYUNTAMIENTO DE BORNOS	3.175,83

Cádiz 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.781.00.31E.5.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2006, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.781.00.31E.5.

PROGRAMA Y CREDITO PRESUPUESTARIO	EXPEDIENTE	ENTIDAD	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/17	GUARDERIA SAN FERNANDO «LA SIRENITA, S.L.» SAN FERNANDO	4.015,14
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/25	M.ª ISABEL PADILLA JIMÉNEZ «LOS PATITOS». PUERTO STA. MARIA	10.123,24
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/13	M.ª DE LOS ANGELES PÉREZ PÉREZ «GARABATOS». SAN FERNANDO	5.859,92
PRIMERA INFANCIA EQUIPAMIENTO	320/2006/11/22	JULIÁN PEÑA LEBRERO «EL DESVÁN». SAN FERNANDO	4.503,33
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/36	FEDERAC. ASOC. MUJERES «EL DESPERTAR». JIMENA DE LA FRA.	15.776,18
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/02	ASOC. CONSUM. Y USUARIOS «VIRGEN DE LA PAZ». CÁDIZ	14.921,96
PRIMERA INFANCIA REFORMA	320/2006/11/03	ASOC. CONSUM. Y USUARIOS «VIRGEN DE LA PAZ». CÁDIZ	41.634,97

Cádiz, 27 de noviembre de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.11.763.00.31E.9.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Au-